



## CONSEJO DE FACULTAD

Sesión extraordinaria, 07 de marzo de 2023.

Asisten en calidad de titulares:

Decano, Prof. Raúl Villarroel.  
Vicedecana, Prof.<sup>a</sup> Johanna Camacho, Ministra de Fe.  
Director de la Escuela de Pregrado, Prof. Sergio Carumán.  
Director de la Escuela de Postgrado, Prof. Alan Martín.  
Subdirectora del Departamento de Filosofía, Prof.<sup>a</sup> Claudia Gutiérrez.  
Director del Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Pablo Artaza.  
Directora del Departamento de Literatura, Prof.<sup>a</sup> Carolina Brncic.  
Directora del Departamento de Lingüística, Prof.<sup>a</sup> Soledad Chávez.  
Directora del Departamento de Estudios Pedagógicos, Prof.<sup>a</sup> Marcela Gaete  
Consejero, Prof. Adrián Baeza.  
Consejera, Prof.<sup>a</sup> María Eugenia Góngora.  
Consejera, Prof.<sup>a</sup> Margarita Iglesias.  
Consejera, Prof.<sup>a</sup> Isabel Torres.

Asisten en calidad de invitados permanentes:

Director del Centro de Estudios Judaicos, Prof. Luis Bahamondes.  
Directora del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Prof.<sup>a</sup> Claudia Zapata.  
Director del Centro de Estudios Cognitivos, Prof. Manuel Rodríguez.  
Directora del Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua para el Magisterio, Prof.<sup>a</sup> Andrea Carrasco.  
Director Académico, Prof. Prof. Mauricio Folchi.  
Directora de Investigación, Creación y Publicaciones, Prof.<sup>a</sup> Teresa Flórez.  
Directora de Asuntos Internacionales, Prof.<sup>a</sup> Alejandra Bottinelli.  
Directora de Género y Diversidad Sexual, Prof.<sup>a</sup> Romina Pistacchio.  
Directora Económica y Administrativa, Sra. Jacqueline Vargas.  
Encargada de Comunicaciones, Sra. Magdalena Vio.  
Representante de AFUCH, Sr. Cristian Vergara.  
Abogada, Sra. María de los Ángeles Villanueva.

Asiste en representación del Director del Centro de Estudios Árabes "Eugenio Chahuán", la Prof.<sup>a</sup> Marcela Zedán.

Asistente en representación del Director del Centro de Estudios Griegos Bizantinos y Neohelénicos, el Prof. Sebastián Salinas.

Tabla:

1) Aprobación de Nombramientos y Asignaciones.

Se inicia el Consejo a las 14:31 hrs.



## 1) Aprobación de Nombramientos y Asignaciones.

a) Nombramientos académicos y de personal de colaboración (contrataciones, ascensos de jerarquía y otros).

I. Traspasos de honorarios a contrata (a partir del 01 de marzo de 2023):

### CENTRO DE ESTUDIOS DE ÉTICA APLICADA

- LUIS GUZMÁN MARTÍNEZ, RUT 14.529.124-0. El Centro de Estudios de Ética Aplicada propone el traspaso de honorario a contrata como Profesional grado 15° ESU, 11 horas, a partir del 01 de marzo de 2023.
- ANDREA HIDALGO VALLEJOS, RUT 13.687.735-6. El Centro de Estudios de Ética Aplicada propone el traspaso de honorario a contrata como Profesional grado 12° ESU, 11 horas, a partir del 01 de marzo de 2023.
- ANTONIO LETELIER SOTO, RUT 10.361.603-4. El Centro de Estudios de Ética Aplicada propone el traspaso de honorario a contrata como Profesional grado 12° ESU, 11 horas, a partir del 01 de marzo de 2023.

### DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y PUBLICACIONES

- ISABEL FARÍAS VELÁSQUEZ, RUT 17.680.560-9. La Dirección de Investigación, Creación y Publicaciones propone el traspaso de honorario a contrata como Profesional grado 14° ESU, 22 horas, a partir del 01 de marzo de 2023.
- RODRIGO ZAMORANO MUÑOZ, RUT 17.308.236-3. La Dirección de Investigación, Creación y Publicaciones propone el traspaso de honorario a contrata como Profesional grado 14° ESU, 22 horas, a partir del 01 de marzo de 2023.
- DIEGO LEIVA, RUT 19.185.679-1. La Dirección de Investigación, Creación y Publicaciones propone el traspaso de honorario a contrata como Profesional grado 14° ESU, 22 horas, a partir del 01 de marzo de 2023.
- NICOLÁS ROJAS, RUT 18.798.440-8. La Dirección de Investigación, Creación y Publicaciones propone el traspaso de honorario a contrata como Profesional grado 14° ESU, 22 horas, a partir del 01 de marzo de 2023.
- JUAN PABLO SUTHERLAND, RUT 10.834.175-0. La Dirección de Investigación, Creación y Publicaciones propone el traspaso de honorario a contrata como Profesional grado 14° ESU, 22 horas, a partir del 01 de marzo de 2023.

### ESCUELA DE PREGRADO

- M<sup>a</sup>. TERESA CÁCERES, RUT 8.036.018-5. La Escuela de Pregrado propone el traspaso de honorario a contrata como Profesional Docente grado 15° ESU, 27 horas, a partir del 01 de marzo de 2023.
- ESTELA AYALA VILLEGAS, RUT 12.098.034-3. La Escuela de Pregrado propone el traspaso de honorario a contrata como Profesional Docente grado 12° ESU, 21 horas, a partir del 01 de marzo de 2023.
- TOMÁS CASAS-CORDERO, RUT 19.378.779-7. La Escuela de Pregrado propone el traspaso de honorario a contrata como Profesional Docente grado 15° ESU, 22 horas, a partir del 01 de marzo de 2023.
- PAULINA DUARTE FLORES, RUT 14.143.256-7. La Escuela de Pregrado propone el traspaso de honorario a contrata como Profesional Docente grado 15° ESU, 22 horas, a partir del 01 de marzo de 2023.



- ROCÍO DUARTE WUTH, RUT 19.138.087-8. La Escuela de Pregrado propone el traspaso de honorario a contrata como Profesional Docente grado 15° ESU, 22 horas, a partir del 01 de marzo de 2023.

El Consejo aprueba los traspasos de honorario a contrata.

II. Aprobación de propuesta de nombramiento de Directora de Centro:

- El Decano, Prof. Raúl Villarroel, solicita al Consejo la aprobación de la propuesta de nombramiento de la Prof.<sup>a</sup> Darcie Doll, como Directora del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina.

El Consejo aprueba la propuesta de nombramiento.

III. Nombramiento de Subdirección de Centro:

- MARCELA PEÑA RUZ, RUT N° 15.352.883-7, el Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua para el Magisterio propone su nombramiento como subdirectora del Centro.

El Consejo aprueba el nombramiento.

IV. Nombramiento de coordinaciones de programa y jefaturas de carrera:

- PASCUALA INFANTE ARRIAGADA, RUT N° 10.800.739-7, el Director de la Escuela de Pregrado propone su nombramiento como Coordinadora de Licenciatura en Lingüística y Literatura Inglesas.
- MARISOL RAMÍREZ MUGA, RUT N° 10.805.690-8, el Director de la Escuela de Pregrado propone su nombramiento como Jefa de Carrera de Pedagogía en Educación Media con Mención.
- PAULINA CHÁVEZ IBARRA, RUT N° 12.647.920-4, el Director de la Escuela de Pregrado propone su nombramiento como Jefa de Carrera de Pedagogía en Educación Básica con Mención.

El Consejo aprueba los nombramientos.

b) Asignaciones Universitarias Complementarias.

La Unidad de Gestión de Personas propone las siguientes Asignaciones Universitarias Complementarias (AUC):

- LUIS GUZMÁN MARTÍNEZ, AUC: \$390.933.-
- ANDREA HIDALGO VALLEJOS, AUC \$282.390.-
- ANTONIO LETELIER SOTO, AUC \$282.390.-
- ISABEL FARIÁS VELÁSQUEZ, AUC \$330.504.-
- RODRIGO ZAMORANO MUÑOZ, AUC \$330.504.-
- DIEGO LEIVA, AUC \$330.504.-
- NICOLÁS ROJAS, AUC \$330.504.-
- JUAN PABLO SUTHERLAND, AUC \$330.504.-
- M<sup>ra</sup>. TERESA CÁCERES, AUC \$368.740.-



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
DECANATO

- ESTELA AYALA VILLEGAS, AUC \$546.789.-
- TOMÁS CASAS-CORDERO, AUC \$349.506.-
- PAULINA DUARTE FLORES, AUC \$349.506.-
- ROCÍO DUARTE WUTH, AUC \$349.506.-
- DARCIÉ DOLL, AUC \$189.664.-
- MARCELA PEÑA RUZ, AUC \$155.442.-
- PASQUALA INFANTE ARRIAGADA, AUC \$\$151.370.-
- MARISOL RAMÍREZ MUGA, AUC \$\$151.370.-
- PAULINA CHÁVEZ IBARRA, AUC \$\$151.370.-
- TATIANA REBOLLEDO PASTENE, AUC \$ 946.693.-

El Consejo aprueba las Asignaciones Universitarias Complementarias.

La Vicedecana, Prof.<sup>a</sup> Johanna Camacho, informa al Consejo de las siguientes rebajas de AUC:

- Prof. Pablo González Martínez, RUT N° 11.316.953-2, la Unidad de Gestión de Personas, informa la rebaja de Asignación Universitaria Complementaria por dejar de cumplir la función de Subdirector del Centro de Saberes Docentes. Monto de rebaja de AUC: \$155.442.-
- Prof.<sup>a</sup> Ángela Tironi Contreras, Rut N° 8.458.402-9, la Unidad de Gestión de Personas, informa la rebaja de Asignación Universitaria Complementaria, por dejar de cumplir funciones como Coordinadora de Licenciatura en Lingüística y Literatura Inglesas. Monto de rebaja de AUC: \$151.370.-
- Prof.<sup>a</sup> Liliana Fuentes Monsalves, Rut N° 10.607.261-2, la unidad de Gestión de Personas, informa la rebaja de Asignación Universitaria Complementaria, por dejar de cumplir funciones como Jefe de Carrera de Pedagogía en Educación Media con Mención. Monto de rebaja de AUC: \$151.370.-
- Prof. Iván Salinas Barrios, Rut N° 14.576.063-1, la unidad de Gestión de Personas, informa la rebaja de Asignación Universitaria Complementaria, por dejar de cumplir funciones como Jefe de Carrera de Pedagogía en Educación Media en Biología y Química. Monto de rebaja de AUC: \$151.370.-
- Prof. Víctor Pérez Fernández, Rut N° 23.736.754-5, la unidad de Gestión de Personas, informa la rebaja de Asignación Universitaria Complementaria, por dejar de cumplir funciones como Jefe de Carrera de la Pedagogía en Educación Media en Matemática y Física. Monto de rebaja de AUC: \$151.370.-
- Prof.<sup>a</sup> Margarita Calderón López, Rut N° 16.201.040-9, la unidad de Gestión de Personas, informa la rebaja de Asignación Universitaria Complementaria, por dejar de cumplir funciones como Jefe de Carrera de la Pedagogía en Educación Básica con Mención. Monto de rebaja de AUC: \$151.370.-

4

El Decano, Prof. Raúl Villarroel, informa al Consejo sobre las gestiones que se han estado realizando con el propósito de cumplir con los compromisos contraídos con ocasión del caso de las tesis hace un par de meses atrás. Señala que una de las situaciones que estaban comprometidas, que dice relación con la instrucción de un sumario administrativo, está en curso regular de desarrollo; el fiscal sumariante ha solicitado una prórroga de 20 días, lo que establece la normativa y que le ha sido concedida; por lo tanto estamos a la espera de que arribe al momento de la formulación de cargos y tengan las personas imputadas la posibilidad de presentar sus descargos y posteriormente llegar a la fase de conclusiva del sumario. Por otra parte, se han comenzado a dar algunos pasos en relación de ampliar y perfeccionar el funcionamiento del comité de ética; de hecho se desarrolló un taller de ética de la investigación el día de



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
DECANATO

ayer, conducido en parte por la Dirección de Investigación y por el Comité de Ética de la Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades de nuestra Facultad, que resultó bastante exitoso porque. En tercer lugar, se ha instruido a los directores de las escuelas de Pregrado y de Postgrado para desarrollar un procedimiento que conduzca hacia el fortalecimiento y el perfeccionamiento de la constitución de nuestros comités académicos de los programas de pre y de posgrado. Se está avanzando entonces en la promesa que habíamos hecho con el propósito de poder dar señales acepto de preocupación y de avance respecto de la situación que nos aquejó en a finales del año pasado mayores antecedentes van a acontecer dependiendo de cómo avancen Entonces estas gestiones y se los comunicaremos oportunamente.

La Consejera, Prof.<sup>a</sup> María Eugenia Góngora, consulta por la apertura del ingreso por Ignacio Carrera Pinto y por el uso del estacionamiento de la Facultad. El Prof. Villarroel responde que se tuvo una reunión las autoridades del Campus en la cual se presentó un plan de intervención de varios espacios del Campus y una serie de acciones remediales para los problemas que actualmente se están presentando; una de las acciones considerada es la apertura del acceso de Ignacio Carrera Pinto probablemente en junio del presente año; se considera también la conexión vial de la Facultad con el resto del Campus. Con respecto al estacionamiento, se estima que en enero esté habilitado.

El Director del Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Pablo Artaza, consulta respecto de la situación de falta de casino. El Prof. Villarroel responde que se ha sostenido una reunión con los empresarios que están a cargo de los Food trucks y se está evaluando que el servicio mantenga una continuidad y contar con el servicio activo; tenemos la confianza en que las condiciones y las garantías que les ofrecimos podrían persuadirlos de que efectivamente continúan con el servicio, pero no depende enteramente de nosotros.

5

La Directora del Departamento de Lingüística, Prof.<sup>a</sup> Soledad Chávez, solicita al Decano profundizar sobre la relación del Comité de Ética y los comités académicos. El Prof. Villarroel responde que se aboga para que haya una relación muy activa entre el comité de ética y lo que lo que se produzca en la Facultad. Dentro de las acciones, la tercera tiene que ver con investigación, con la implementación de acciones con el propósito de avanzar, en términos remediales respecto de la situación que nos afectó el año pasado. la tercera de esas acciones tiene que ver con la implementación de un procedimiento o sistema que nos permita optimizar el funcionamiento de los comités académicos; porque de acuerdo con lo que se puede deducir a partir del hecho desencadenado por las tesis, los comités académicos parece que no cumplieron exhaustivamente su labor y fallaron en su rol fiscalizador. y se produjo el problema que tanto nos afectó entonces. Esa tercera acción hemos pensado que tendrían que tenerla a su cargo los directores de la Escuela de Pregrado y de la Escuela de Postgrado; creo que es necesario hacer el esfuerzo, porque de alguna manera la naturalización de los procesos, la normalización de las rutinas, hace que se vayan perdiendo de vista algunos aspectos críticos y entremos en zonas de riesgo. No nos puede volver a ocurrir situaciones como lo de las tesis, porque el mal rato fue tremendo, y el desprestigio mayor. En este sentido, la Directora de Investigación, Creación y Publicaciones, Prof.<sup>a</sup> María Teresa Flórez, informa al Consejo que se está trabajando en mejorar la difusión del Comité de Ética en Investigación, así como en diversos informativos relevantes a estos procesos, tanto sobre la investigación y publicaciones académicas, como investigación asociada a procesos formativos, como las tesis de grado o trabajos de finalización o memorias.

Finaliza el Consejo a las 14:58 hrs.

**JOHANNA CAMACHO**  
VICEDECANA – MINISTRA DE FE